



BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Mejía, María Gabriela.

mariateresa_majia@hotmail.com

Mejía, María Teresa.

Resumen

El objetivo del estudio fue identificar los beneficios de la participación de las familias en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica. La metodología de tipo documental, siguió los pasos que permitieron describir, analizar y reflexionar respecto del tema investigado. Dicha participación beneficia a los estudiantes porque mejora su actitud hacia la escuela, como también hacia el proceso evaluativo en general, en tanto al sentir la cercanía de sus padres siente mayor confianza y apoyo; a los docentes porque fortalecer las alianzas con las familias, los ayuda a mejorar los resultados de aprendizaje porque se viabiliza una coevaluación y heteroevaluación real y ajustada al contexto en el cual vive el estudiante. A las familias porque, compartir información con el docente acerca de su representado e involucrarse en su proceso de aprendizaje, le ayudan a valorar las consecuencias de su apoyo en la tarea educadora de la escuela. Asimismo, se propusieron estrategias para contribuir a potenciar esos beneficios.

Palabras clave: beneficios, evaluación del aprendizaje, familia, participación.

Abstract

The aim of the study was to identify the benefits of family involvement in the assessment of student learning of basic education. The methodology of documentary, followed the steps that led to describe, analyze and reflect on the subject investigated. This participation benefits students because it improves their attitude toward school, as well as to the assessment process in general, while feeling the closeness of their parents feel greater confidence and support, the teachers that strengthen partnerships with families, helps improve learning outcomes that a peer assessment and actual and adjusted to the context in which the student lives hetero becomes viable. Families that share information with the teacher about the represented and involved in the learning process, help you assess the consequences of their support in the educational work of the school. In addition, strategies were proposed to help drive these benefits.

Keywords: Benefits, learning assessment, family involvement.



1. INTRODUCCIÓN

La evaluación se plantea como un hecho educativo en sí mismo y no sólo como una actividad aislada responsabilidad exclusiva de los docentes. Por lo tanto, la evaluación para ser ineludiblemente participativa, analítica y crítica, amerita de la participación de otros actores, además de docentes y estudiantes, los padres y representantes, con el fin de incorporar su visión, al tiempo de profundizar en los elementos objetivos y subjetivos que permiten una determinada construcción y representación de la realidad.

La participación de la familia de los estudiantes en la evaluación es una necesidad para su proceso de aprendizaje, por ser éste un ser global y de la misma manera percibe y vive la realidad que lo rodea. Es necesario que los dos ambientes básicos para él, casa y escuela estén coordinados, pues eso además crea más confianza entre padres y docentes, se comunican inquietudes, dudas, deseos sobre el comportamiento y evolución de su representado; así los docentes conocen mejor a cada estudiante y su desempeño académico es más eficiente.

Cuando las familias participan en el proceso de evaluación del aprendizaje, están interactuando con el docente, con lo cual se podrá eliminar en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios y apoyo mutuo. Además, les permitirá estar informados del desarrollo y evolución académica del estudiante, como también obtienen ayuda para resolver problemas dentro del ambiente escolar.

En opinión de Pérez (2004) el interés y la participación de los padres de familia en el aprendizaje de su hijo, tiene un efecto profundo en el éxito de su vida como estudiante. Las investigaciones revelan que aparte de lograr mejores resultados, aumenta la asistencia y se disminuye la tasa de deserción escolar.

Al ser la evaluación un proceso tan complejo, nada más útil que los padres y representantes colaboren con el docente para valorar las competencias



académicas de sus representados, aportar información de interés al proceso. Así, juntos toman las decisiones acordes con las necesidades y expectativas de los estudiantes.

Sin embargo, para Eyzaguirre (2005) algunos padres utilizan estrategias poco efectivas para enseñar a sus hijos. Aunque valoren la educación y deseen que ellos tengan un buen rendimiento en la escuela, interactúan escasamente con ellos en actividades que tengan relación con su actuación escolar. Ello provoca que la experiencia de algunos de estos estudiantes con las demandas académicas sea extremadamente reducida, lo que constituye un principal factor que afecta su capacidad para aprender.

Para la autora en referencia, por lo general las familias cooperan escasamente o no ayudan a práctica evaluativa del docente, lo que trae consigo el bajo rendimiento o el fracaso de sus hijos en la escuela. Esto limita el conocimiento de que factores adversos tienen como efecto a corto plazo el bajo rendimiento, el fracaso y la deserción escolar.

Así se encontró en una investigación realizada por Medina (2008) en cuanto a que a pesar de las bajas competencias de aprendizaje en una gran parte de los estudiantes de Educación Básica, los padres y representantes no se acercan a la escuela para informarse sobre las razones de este hecho, menos aun se ofrecían para colaborar con los docentes en el proceso evaluativo. También Pérez (2009) concluyó en su trabajo sobre la baja participación de las familias en las actividades escolares, entre ellas la evaluación, lo que limita compartir información para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo anterior, se plantea este estudio con el **objetivo** de identificar los beneficios de la participación de las familias en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica, lo cual es pertinente con la visión planteada en el sistema educativo bolivariano en cuanto a la integración de la escuela con la comunidad. Asimismo, los resultados logrados en esta investigación servirán para fomentar la participación de padres y representantes en la evaluación del aprendizaje, para hacer de ésta un proceso constructivo y participativo, integrado



al quehacer educativo. Además, inculcarles en relación con las circunstancias que lo rodean en la escuela, en la familia y en la comunidad.

La metodología es de carácter documental, para definir y caracterizarla, es preciso describir, analizar y reflexionar sobre el proceso de indagación que lleva a ésta. La estructuración se inicia con el basamento teórico respecto de la participación de las familias en la evaluación del aprendizaje a la luz de las consultas teóricas realizadas. Luego está la descripción de la metodología utilizada; a continuación los hallazgos plasmados según el propósito del estudio.

2. Desarrollo del tema

Participación de la Familia en la Escuela

La familia junto con la escuela conforma un marco referencial imprescindible para la incorporación del ser humano a la sociedad, motivo por el cual en esta investigación se diserta respecto de su importancia en la evaluación del aprendizaje. Así, está establecida una relación de corresponsabilidad en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), en torno a la vinculación de la familia, la sociedad y el Estado, con el objeto de garantizar a los estudiantes su desarrollo armónico, integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Esto, parte por reconocer a la familia, como el primer escenario de desarrollo.

En tal sentido, es en ese núcleo donde se inician los procesos de socialización y participación, se establecen los primeros vínculos, relaciones afectivas; sus aprendizajes y comportamientos responden a las prácticas de crianza de sus hogares. De esta forma cuando el estudiante y su familia se encuentran con el docente y la institución educativa comparten sus historias de vida, su cultura, sus expectativas.

La escuela que se abre a la **participación** de los ciudadanos no sólo educa a los niños que están en la escuela, sino también, puede ayudar a crear comunidad y contribuir a la educación ciudadana, al tiempo, de ser un agente institucional fundamental del proceso de organización de la sociedad civil. Según Iani (2003:



34), “la participación es el apoyo en la casa, comunidad y escuela que afecta directa y positivamente el desempeño educacional de todos los estudiantes. Esta, mejora tanto los resultados como la gestión de los recursos, haciendo las inversiones más pertinentes a las necesidades y prioridades de la población escolar”.

También, interesa a vastos sectores sociales y políticos, extenderse a la escuela misma, que consideran a la participación, especialmente organizada la comunidad en la educación, como un modo de ejercicio de ciudadanía y fortalecimiento de la sociedad civil y a la vez de construcción de una cultura democrática participativa que respete las diferencias. Pero esta realidad se debe construir activa y participativamente, por cuanto, la participación es un proceso, un aprendizaje que se debe ir cultivando de forma natural desde las aulas. Las escuelas ayudan a construir enlaces, en opinión del citado autor al:

Contratar a un representante comunitario que podría promover el entendimiento cultural entre el personal de la escuela y que tenga fuertes enlaces con la comunidad. Realizar entrevistas con los miembros de la comunidad acerca de sus creencias sobre cómo aprenden los niños y el papel que juegan las familias y la escuela en la vida de los niños. Invitar a las comunidades para que compartan sus tradiciones culturales, habilidades y conocimiento con el personal de la escuela. (p.19)

Visto así, la participación puede ser en sí misma un aprendizaje, muchas veces no es algo tan espontáneo, presupone formación e información, se aprende fundamentalmente participando. Esto, no significa que los procesos no deban estar siempre acompañados de procesos formativos. El desafío es construir nuevas relaciones al interior de la escuela, donde las familias, estudiantes, funcionarios no sean meros ejecutores de parcelas de las acciones educativas, sino sujetos colectivos capaces de crear y apropiarse de la concepción del proyecto y de la planificación de la escuela como un todo.

Los padres y representantes según Aguilar (2005), son los responsables de brindar un ambiente enriquecedor y nutritivo para lograr que sus hijos crezcan,



desarrollen de una manera sana y feliz. Así, deben elegir la escuela que tenga una orientación acorde a sus valores, intereses y expectativas, para que así complemente su labor educativa del hogar. Mientras tanto, la participación se convierte en un proceso social continuo y dinámico en virtud del cual los miembros de cualquier contexto social toman parte activa, bien individualmente o a través de sus organizaciones legítimas y representativas, en la búsqueda de un fin común.

Evaluación del aprendizaje

En las líneas estratégicas del currículo (2007), se señala que la Educación Bolivariana asume un cambio en el paradigma educativo e introduce y aplica una nueva perspectiva curricular, centrado en el ser humano, lo cual se relaciona de manera importante con la evaluación. Esta según este documento, debe ser realizada con visión humanista, de manera integral, como un proceso y de procesos en la búsqueda del perfil deseado; realizando un seguimiento permanente de los avances y dificultades en el desarrollo de las competencias e indicadores.

Es importante distinguir la **evaluación para el aprendizaje** como un modelo particular que es distinto de las interpretaciones tradicionales acerca de la evaluación. En lo que sigue están resumidas sus características más centrales. Concebida de esta forma, la evaluación señala Camperos (2005):

- Es considerada como parte intrínseca de la enseñanza y el aprendizaje.
- Requiere que los docentes compartan con sus estudiantes y alumnas los logros de aprendizaje que se espera de ellos.
- Ayuda a los estudiantes a saber y reconocer los estándares que deben lograr.
- Involucra a los estudiantes en su propia evaluación.
- Proporciona realimentación que indica a los estudiantes lo que tienen que hacer, paso a paso, para mejorar su desempeño.
- Asume que cada estudiante es capaz de mejorar su desempeño.



- Involucra tanto a docentes como a estudiantes en el análisis y reflexión acerca de los datos arrojados por la evaluación.

Asimismo, se puede afirmar que toda evaluación es un proceso que genera información. En este sentido, siempre implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva al objeto de evaluación. Pero esta información no es casual o accesoria sino que la información que se produce a través de la evaluación genera conocimiento de carácter realimentador; es decir, significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado.

La evaluación según Silva (2006), es aquel proceso que permite poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecen ocultos, posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de ciertos procesos, las formas de organización de los mismos, los efectos, las consecuencias, los elementos intervinientes, y otros. En síntesis, es posible afirmar que en todo proceso de evaluación se reconoce la presencia de ciertos componentes:

1. **Búsqueda de indicios.** Ya sea a través de la observación o de ciertas formas de medición se obtiene información, la cual constituye los indicios visibles de aquellos procesos o elementos más complejos que son objeto de evaluación.
2. **Forma de registro y análisis.** A través de un conjunto variado de instrumentos se registran estos indicios, este conjunto de información que permitirá llevar a cabo la tarea de evaluación.
3. **Criterios.** Un componente central en toda acción de evaluación es la presencia de criterios. Es decir, de elementos a partir de los cuales se puede establecer la comparación respecto del objeto de evaluación o algunas de sus características.

La mayor discusión en materia de evaluación se plantea alrededor de la legitimidad de los criterios adoptados en una determinada acción evaluativa. Es decir, quién y cómo se definen estos criterios. Esto se incrementa, teniendo en



cuenta lo que se planteaba inicialmente de la débil cultura evaluativa de la práctica pedagógica escolar.

- 4. Juicio de valor.** Íntimamente vinculado con el anterior, pero constituyendo el componente distintivo de todo proceso de evaluación se encuentra la acción de juzgar, de emitir o formular juicios de valor.

La elaboración de juicios de valor es necesaria y consustancial al proceso de evaluación desde antes de la recogida de datos, durante ella y una vez finalizada. No obstante, dicha tarea de enjuiciamiento o valoración puede realizarse desde diversas perspectivas y a distintos niveles.

- 5. Toma de decisiones.** Por último, la toma de decisiones es un componente inherente al proceso de evaluación y lo que lo diferencia de otro tipo de indagación sistemática.

Asimismo, la información recogida en la evaluación se usa para planificar las actividades siguientes o ajustarla durante la marcha del proceso de aprendizaje por cuanto el docente logra centrar más su atención en comprender qué y cómo están aprendiendo sus estudiantes. En otras palabras, el propósito es que las estrategias pedagógicas decididas a utilizar por el docente, respondan a las particulares necesidades de aprendizaje detectadas en la clase.

Al evaluar el aprendizaje del estudiante es considerarlo como sujeto participante del proceso educativo, no como simple receptor de conocimientos, motivo por el cual será deseable tomar en cuenta cómo aprende y las actividades auto-estructurantes que en él se dan. Además, tener presente los distintos agentes y factores intervinientes en el aprendizaje, centrado más en el proceso que en la sumatoria final de calificaciones.

Según Pérez (2004), lo anterior es realizable a través de la aplicabilidad de una evaluación con interacción constructiva que considere la participación de los estudiantes y sus familias, la negociación entre ellos con el propósito de construir conocimientos, incitar a la búsqueda, la creatividad, la duda y la deliberación.



Participación de las familias en la Evaluación del Aprendizaje

Las familias, padres y representantes de los estudiantes, según Aguilar (2005), son los responsables de brindar un ambiente enriquecedor y nutritivo para lograr que sus hijos y representados crezcan, desarrollen de una manera sana y feliz. Así, deben elegir la escuela que tenga una orientación acorde a sus valores, intereses y expectativas, para que así complementen su labor educativa del hogar.

La participación se define como un proceso social continuo y dinámico en virtud del cual los miembros de cualquier contexto social toman parte activa, bien individualmente o a través de sus organizaciones legítimas y representativas, en la búsqueda de un fin común. Según el referido autor la **participación de los padres y representantes en la evaluación del aprendizaje** de sus hijos es fundamental para tomar medidas pertinentes con la mejora del proceso educativo.

Esta puede ser fomentada, señala Galeano (2010) a través de la consideración de acciones tales como la integración de los padres y representantes en la vida escolar, se alcanza aprendiendo a trabajar juntos en diversas actividades, que en relación con sus respectivas funciones, los padres y docentes pueden programar, asumiendo que un trabajo en equipo es un medio eficaz para estimularse y apoyarse mutuamente. Esto envuelve, valorar el enriquecimiento que para el propio desarrollo personal supone la aportación de las ideas e iniciativas de los demás.

La visión de un trabajo en colaboración mutua, parte de un concepto de cambio y mejora de la realidad, que puede ser modificada, a través de la acción conjunta de todos los implicados. A la vez, que repercute en una mejora de la calidad de la enseñanza y de la vida escolar.

Uno de los elementos primordiales para invitar a los padres a la participación en la vida escolar, es proporcionarles información. Es reconocido por diferentes autores que los estudiantes que pertenecen a familias de estatus socioeconómicos bajos, normalmente, no están bien informados de las



convocatorias de becas y ayudas a las que pueden acceder, con lo cual no las solicitan.

También, debido a su ambiente, los padres tienen menos expectativas de futuro que los de la clase media, por lo que no estimulan a estudiar a sus hijos, más aún cuando la trayectoria escolar está acompañada de suspensos y fracaso escolar, además de la inferioridad de condiciones en las que se encuentran para estudiar al carecer de medios y ambientes adecuados.

La necesidad de implicar a la familia en la tarea educativa, ha sido recogida en diversas leyes, insistiendo en la coordinación de la familia y de la escuela para diseñar un proyecto educativo común, cuya finalidad es la educación integral de todos los estudiantes. Aun cuando, en la mayor parte de las escuelas existe la Asociación Civil Escolar y una Escuela de Familia, no en todos funcionan de forma dinámica e impulsora de la participación de los padres, lo que invita reflexionar sobre medidas innovadoras a utilizar.

Al respecto, Kevin (2005), se refiere que ciertos atributos aplicados por los docentes, son muy eficaces en involucrar a los padres en la vida académica de sus hijos: las actitudes positivas, la planificación activa para incorporar a los padres en el proceso escolar de sus hijos, la capacitación continua en su profesión como docente, la participación en actividades de desarrollo profesional y la competencia personal.

Los atributos de los docentes que influyen positivamente en la participación de los padres en la evaluación del aprendizaje son: la ternura, una disposición positiva, la sensibilidad, la flexibilidad, y la disponibilidad. Desde la perspectiva de los padres, estas características también son deseables: ser dignos de confianza, capaces de mostrar la ternura y la intimidad, tener una imagen personal positiva, ser capaces de administrar el aula, capaces de enfocarse en las necesidades de los estudiantes y utilizar la disciplina positiva, mostrar el afecto y tener dones de enseñanza eficaces.



A la par, el medio familiar y el social determinan y condicionan la forma de actuar de cada participante. El sector rural y el urbano, el grado académico del padre y el de la madre, los ingresos económicos de ambos, contribuyen o perjudican ese comportamiento y su rendimiento. Los padres y representantes son el hilo intercomunicador entre la escuela y la comunidad, pues ellos informan acerca de la conducta que observan en sus representados en todas las horas del día, así como la forma de tratar a sus hermanos y familiares, en la cual refleja directamente su carácter, sus gustos, sus preferencias al realizar las tareas escolares y familiares.

Luego, la escuela informa el rendimiento y el comportamiento de los hijos a sus representantes y los padres responden en el informe solicitado por el docente sobre aquellos aspectos que le interesan, también acerca de algunos pormenores familiares, sobre todo al comienzo del año escolar. Esa información puede conseguirse a través de entrevistas, cartas, informes, boletines, entre otros, si los padres proporcionan la información acerca del conocimiento que tienen de su comportamiento en el hogar el docente se conocer sobre la causa de ese comportamiento. Esa información completa, sistemática y formal se recoge en un informe previamente elaborado por el docente, conscientemente adaptado al medio en el cual está circunscrita la institución en el cual se puede solicitar:

- La estructura familiar: número de integrantes, profesión, lugar de trabajo, ingresos económicos y otros.
- El comportamiento dentro y fuera del hogar.
- Los medios que utiliza para jugar, cumplir con sus deberes escolares y con las tareas familiares.
- La actitud general del estudiante frente a sus padres y el resto de la familia.

Este informe debe ser conocido por el representante para que éste le dé la importancia debida, pues con ese informe indica con objetividad la situación que



vive el estudiante en horas en las cuales no está en el aula. Para la elaboración, las ideas que aporte el representante deben ser tomadas en cuenta.

De acuerdo con los resultados que se obtengan pueden irse modificando los reactivos o preguntas en los informes venideros. Estos informes serán llevados hasta los familiares y representantes con el fin de recoger la información para una coevaluación y heteroevaluación real y ajustada al contexto en el cual vive el participante.

La evaluación como proceso de aprendizaje amerita tomar en cuenta las formas de participación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a través del uso de estrategias que consideren no sólo la acumulación de conocimientos. Además, el comportamiento individual y social dentro y fuera de la clase, hábitos personales y sociales, actitudes, intereses, expectativas, necesidades, gustos por determinadas actividades en rechazo de otras, pero sobre todo el ritmo de aprendizaje ligado a su desarrollo motriz.

En definitiva, para lograr brindar una educación integral a los estudiantes, realizar una evaluación del aprendizaje reflexiva y constructiva, se requiere establecer una relación amplia con la familia, signada por la participación activa y protagónica para un cambio efectivo del sistema educativo acorde con los propósitos de construir una nueva ciudadanía.

Hallazgos

Para lograr el objetivo planteado, una vez definido el tema a estudiar y determinado los aspectos que de éste se contemplaron, se realizó un arqueo para acopiar la información que, según un criterio inicial establecido, sirvió para el desarrollo de la investigación; en consecuencia, para el logro de los objetivos planteados. Teniendo un esquema conceptual tentativo definido, se procedió a desarrollar los puntos indicados en el mismo, analizando los documentos, sintetizando los elementos más significativos, aquéllos que respondieron a los objetivos trazados.



Con el fin de visualizar de una mejor manera los hallazgos, se elaboró un cuadro donde se plasman los beneficios de la participación de las familias en la evaluación, tanto para ellas, los estudiantes y los docentes. A continuación se establece un conjunto de acciones sobre la base de los aportes de los autores consultados.

Cuadro 1 Beneficios de la participación de las familias en la evaluación del aprendizaje

Beneficios para el estudiante	Beneficios para el docente	Beneficios para la familia
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora la actitud general del estudiante hacia la evaluación. • Incrementa la confianza hacia el proceso evaluativo. • Fortalece la actitud positiva hacia la escuela. • Reciben orientación acorde a sus valores, intereses y expectativas. • Se sienten apoyados en su experiencia de aprendizaje. • Se sienten parte importante del proceso de evaluación. • Mejoran sus competencias académicas. • Afianza sus valores de respeto y responsabilidad tanto hacia el aprendizaje como la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo con la familia para captar la motivación necesaria y así alcanzar altos niveles de aprendizaje. • Facilita considerar la cultura de los estudiantes fomentando así los aprendizajes significativos. • El docente tiene información del estudiante que puede utilizar para emitir juicios de valor sobre su aprendizaje. • Fortalece las alianzas con las familias y mejoran los resultados de aprendizaje. • Se toman decisiones pertinentes con la mejora de las competencias académicas de cada estudiante. • Convierte la información del estudiante en acción pedagógica. • Realizan una coevaluación y heteroevaluación real y ajustada al contexto en el cual vive el estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimula a conseguir mejoras en las competencias académicas. • Favorece el rol de colaboración y control decisivo en la gestión educativa. • Comparte información con el docente acerca del aprendizaje de su representado. • Se involucra con el proceso de aprendizaje de su representado. • Fortalece el compromiso de los padres con sus hijos y con el proyecto de aprendizaje. • Valora las consecuencias de su apoyo en la tarea educadora de la escuela. • La información que se comparte es comprensible y significativa para las familias. • Intervienen en las diferentes formas de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Fuente: análisis teórico (Mejía y Mejía, 2014)

En el cuadro se muestra la importancia de la participación de las familias en la evaluación en cuanto el aporte de beneficios, en primer lugar para el estudiante,



por cuanto, esto según Kewin (2005), mejora la actitud de este hacia la escuela, como también hacia el proceso evaluativo en general, en tanto al sentir la cercanía de sus padres siente mayor confianza y apoyo respecto de la evaluación.

Aunado a ello, tal como lo señala Aguilar (2005) los estudiantes reciben una mejor orientación sobre valores, principalmente responsabilidad y respeto no solo con el aprendizaje sino con la evaluación. Asimismo, tienen la orientación acorde a sus valores, intereses y expectativas lo cual contribuye en conjunto a mejorar sus competencias académicas, por ende, los resultados de su aprendizaje.

Los docentes se benefician porque trabajando en equipo con las familias, captan la motivación necesaria de los estudiantes a partir de la información compartida, lo que según Galeano (2010), propicia considerar la cultura de los estudiantes fomentando así los aprendizajes significativos. Esto es realizado mediante acciones pedagógicas favorables para tomar decisiones pertinentes con la mejora de las competencias académicas de cada estudiante. También, expresa Aguilar (2005) fortalecer las alianzas con las familias, se mejoran los resultados de aprendizaje porque se viabiliza una coevaluación y heteroevaluación real y ajustada al contexto en el cual vive el estudiante.

Las observaciones o los datos compartidos en las reuniones con los padres pueden contribuir a apoyar la relación padre-hijo, o aumentar las tensiones que las amenazan. Reconocer la relación entre ambos, mientras se comparte información da a los padres la sensación de que el programa está reforzando su relación con su representado.

Las familias por su parte, concuerdan los citados autores, intervienen en las diferentes las formas de participación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, mediante estrategias que consideren no sólo la acumulación de conocimientos, sino también el comportamiento individual, social dentro y fuera de la clase. En opinión de Kevin (2005), compartir información con el docente e involucrarse en su proceso de aprendizaje, le ayudan a valorar las consecuencias de su apoyo en la tarea educadora de la escuela.



Tanto las familias como el personal docente tienen información importante para compartir sobre el desarrollo del estudiante. Las observaciones de los padres son clave para informar sobre la enseñanza en diversos puntos del ciclo de evaluación funcional; las evaluaciones realizadas por el docente ofrecen a los padres una visión global del progreso de su representado.

Para promover los beneficios de la participación de las familias de los estudiantes en la evaluación de su aprendizaje, se propone un conjunto de acciones obtenidas de la consulta de Kevin (2005), Torres y Torres (2005) y Galeano (2010):

- Sensibilización de los padres y representantes respecto de su participación en la evaluación del aprendizaje de sus hijos. Para ello es necesario:
 - Explorar las expectativas de padres y representantes y discutir la viabilidad de su participación en el proceso de evaluación del aprendizaje.
 - Organizar reuniones, charlas y talleres para informar y estimular a padres y representantes para la reflexión y toma de conciencia sobre el papel activo a desempeñar en el proceso de evaluación.
 - Definir funciones y tareas a cumplir por padres y representantes respecto del proceso de evaluación.
 - Formar grupos de trabajo para desarrollar procesos
 - Formar un grupo de apoyo logístico para la organización de materiales y demás aspectos de orden práctico para el estudio-trabajo sobre evaluación del aprendizaje.
- Establecer las condiciones personales y organizacionales para la participación de padres y representantes en la evaluación del aprendizaje. Para tal fin se sugiere:
 - Coordinar reuniones para orientar el aprendizaje sobre la base del trabajo y propiciar cambios significativos y sostenidos la participación de padres y representantes.



- Revisión de modelos y enfoques de evaluación para analizar sus supuestos teóricos-metodológicos a fin de seleccionar estrategias técnicas e instrumentos para la acción evaluativa.

- Realizar ejercicios grupales para abordar la discusión de conceptos que provean de un marco referencial en el campo de la evaluación del aprendizaje.

- Organizar talleres para ofrecer orientación a padres y representantes sobre su participación en la evaluación del aprendizaje de sus hijos. Entre las técnicas que se pueden utilizar en los talleres están:

- Observaciones participante y entrevistas participativas

- Investigación-acción.

- Técnicas y dinámicas de grupo para el desarrollo de habilidades en la organización de trabajo grupal.

- Integración de los padres y representantes. Para ello se recomienda:

- Enviar una breve nota a la familia, para conocer: temas que les preocupan de la educación de su representado, necesidades que sienten ante esta, y, dificultades que tienen para educarlos. También, el día semana y horario que les viene mejor para asistir a una reunión

Las respuestas facilitarán información desde dos ángulos: 1) Un primer análisis de la realidad sobre el interés de los padres en temas, necesidades y dificultades relacionadas con la educación de sus hijos, que permitirá priorizar objetivos y actividades a plantear. 2) El nivel de respuesta indicará cómo organizar un encuentro.

En la reunión que se convoque se puede establecer un calendario para responder a las necesidades de las familias, desde sus necesidades. Este aspecto, es relevante; generalmente, se planifican las actividades a partir de lo que el diseñador de las mismas considera como importante, sin embargo, es aconsejable trabajar desde la realidad de los padres, de sus conocimientos y teorías implícitas.



-Apoyar la capacidad de los padres: esto puede hacerse de diversas maneras. Por ejemplo, el éxito de un estudiante a menudo puede atribuirse a los esfuerzos de estos, por lo tanto, al verlos se deben señalarlo a los padres. Otras veces, la información que los padres ofrecen puede utilizarse en la planificación del aprendizaje del estudiante. Aceptar y tratar a los padres como expertos, reconocer que son socios informados en la toma de decisiones, y atribuir el progreso del estudiante a los esfuerzos de aquellos a medida que los observa. Estas, son actitudes que refuerzan la sensación de capacidad de la familia.

- Grabar algunas sesiones de clase e invitar a los padres a ver esta grabación, pues muchas veces estos desconocen las conductas de sus hijos en la escuela, porque se comportan de diferente forma a como lo hacen en el hogar. De esa manera, en ocasiones la comunicación entre el docente y la familia se dificulta; a los padres les resulta difícil creer la información que le proporciona el docente.

- Invitar a los miembros de la familia a compartir sus observaciones acerca de cómo su representado aprende, así como sus ideas y conocimientos sobre su conducta.

- El personal tiene que ayudar a las familias a comprender el significado de la información de la evaluación funcional en relación con el aprendizaje y el desarrollo de sus hijos. Las familias tienen que ayudar al personal a entender la información de la evaluación funcional a la luz de las observaciones que hacen de sus hijos en el hogar y en otros entornos.

- Se puede asegurar que la información sobre el desarrollo del estudiante sea significativa para las familias de las siguientes maneras:

- Ayudando a las familias a entender qué es la evaluación funcional, y que ésta tiene la meta de apoyar el progreso de un estudiante al informar al docentes y a la familia sobre diferentes enfoques para promover el aprendizaje y el desarrollo.

- Ayudando a los padres a entender cuál será el próximo paso del aprendizaje, de modo que puedan anticipar y dar apoyo en la siguiente etapa.



-Prestando atención a las esperanzas, preocupaciones y preguntas de las familias acerca del desarrollo de sus hijos (si progresarán y cómo).

- Utilizar múltiples enfoques para llegar a las familias, por ejemplo, visitas domiciliarias, reuniones de padres u otras formas de comunicación, como llamadas telefónicas, mensajes de texto y participación en páginas web seguras.

- Invitar a los docentes a sesiones de educación con padres para que puedan enterarse de sus preguntas, intereses y preocupaciones acerca del aprendizaje y el desarrollo de sus hijos.

- Mantener a las familias informadas compartiendo regularmente los resultados importantes de las evaluaciones funcionales y muestras de trabajo que conforman el portafolio del estudiante.

- Entregar los datos y la información en un formato fácil de usar.

- Establecer un sistema de comunicación: cartas, tarjetas, semanal, quincenal o mensual con algunas recomendaciones relacionadas con: técnicas de estudio y recomendaciones sobre factores ambientales que lo favorecen. De ese modo, se informa sobre deberes y recomendaciones de apoyo al estudio.

Estas acciones tienen una doble finalidad. Por una parte, estimulan las relaciones entre la familia y la escuela; por otra, las invitan a participar en las actividades escolares proponiendo que se haga en equipo comentarios sobre aspectos de interés recomendado para trabajar en el hogar, favoreciendo, así también, la comunicación entre padres e hijos.

3. Reflexión final

Para saber si el estudiante cuenta con los aprendizajes previos y si está en condiciones de rendir con éxito, no requiere necesariamente de pruebas escritas, sino se pueden utilizar diversos procedimientos como también se necesita la información suministrada por su familia respecto de ciertas características: temperamento, cualidades, expectativas, creencias culturales y hábitos, entre otras. Lo esencial es analizar esta información, interpretarla, tomar las decisiones



a que diera lugar e intervenir con las acciones para evitar pérdida de esfuerzos a estudiantes y al propio docente en el desarrollo del proyecto de aprendizaje.

Para lograr brindar una educación integral a los estudiantes y realizar una evaluación del aprendizaje reflexiva y constructiva, se requiere establecer una relación amplia con la familia, signada por la participación activa y protagónica, para un cambio efectivo del sistema educativo acorde con los propósitos de construir una nueva ciudadanía.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos, tal es el caso de la evaluación del aprendizaje. Su participación debe estar determinada por estímulos así como una adecuada comunicación que contribuya a fortalecer los lazos de estos con la escuela para así ayudar con el aprendizaje de sus hijos, por supuesto a colaborar en su evaluación.

La ayuda de los padres y representantes al aportar alguna información acerca del ambiente cotidiano de los estudiantes, se convertirá en una valiosa herramienta para descubrir las variaciones de un comportamiento adecuado o no. Por eso, si hay una participación de éstos en su justa dimensión, el proceso de aprendizaje se va dando en forma continua, holística y duradera porque en conjunto, con los docentes y los mismos estudiantes, es posible vencer las limitaciones y cubrir las necesidades de cada uno.

Dentro del proceso de evaluación del aprendizaje en Educación Básica se debe promocionar una participación real y sincera de la familia, la expresión libre del pensamiento, la democracia participativa, con la única finalidad de que el estudiante disfrute de la vida plenamente y en libertad.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, M (2005) Familia y Escuela en un Mundo de Cambios. Revista Contextos de Educación. V. Octubre. 2002 pp. 202-215. Universidad de Río Cuarto. Córdoba. Argentina. ISSN 1514-2655



Camperos, M (2005) La evaluación del aprendizaje. ¿Es una práctica constructiva o de poder? Buenos Aires. Paidós.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 36.860. Caracas, 30 de Diciembre de 1999.

Iani, N (2003) Integración Escolar y Comunidad. Buenos Aires: AIQUE

Eyzaguirre, B (2005) Claves para la Educación en Pobreza. México: CEPED.

Finol de Navarro, Teresita y Nava de Villalobos, Hortensia (1996) Procesos y productos de la investigación documental. 2ª edición. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Galeano, C. (2010) La participación y comunicación con las familias en la escuela, un elemento importante dentro el proceso educativo. Cefalea Editorial. Madrid.

Kevin, S (2005) Los Pactos entre Padres y Maestros. Buenos Aires: AIQUE.

Medina, B (2007) Participación de Padres y Representantes en la Evaluación del Aprendizaje en Educación Básica. Trabajo de Grado. Especialización Evaluación educacional. UVM

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) Diseño Curricular. Caracas: Autor.

Pérez, M (2004) Evaluación y cambio educativo. El fracaso escolar. Ediciones Morata, S.L. Madrid, España.

Pérez, Y. (2008) Evaluación de la Participación de las Familias en la Escuela Bolivariana. Trabajo de Grado. Especialización Evaluación educacional. UVM

Silva, M (2006), Desafíos Éticos de la Evaluación Educacional”, en Revista Enfoques Educativos, vol. 5, n.º 1. Chile, Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile

Torres, M y Torres, M (2005) Formas de Participación en Evaluación. Educere. ISSN: 1316 - 4910. Año 9, N° 31. Octubre - noviembre - diciembre 2005 • 487 - 496